

# RECORDAR REALIZAR FORMULARIO ESTADÍSTICO ([link](#))

## OFERTA ACADÉMICA PRIMER SEMESTRE AÑO 2024 LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

### INSCRIPCIONES A CURSOS OBLIGATORIOS Y PRÁCTICAS ARTICULADORAS (GENERACIÓN 2023 Y ANTERIORES):

**14 al 28 de febrero a través de [bedelias.udelar.edu.uy](http://bedelias.udelar.edu.uy)**

Los estudiantes deberán inscribirse a las materias correspondientes a su plan, aún si no cuentan con resultados finales de cursos o exámenes previos ya rendidos. En caso de inscribirse incorrectamente, no tendrá validez.

**Ver Calendario de cursos en EVA Coordinación** que se publicará previo al período de inscripciones.

### INSCRIPCIONES A CURSOS OPTATIVOS:

**19 de febrero a las 10hs hasta el 25 de febrero**  
**a través de [bedelias.udelar.edu.uy](http://bedelias.udelar.edu.uy)**

**La oferta de las Unidades Curriculares Optativas (UCOps) será publicada previo al período de inscripción**

Se abrirá la inscripción con un 50% de cupos por encima del máximo de cada optativa y se hará un sorteo para determinar el orden de prelación en que se encontrarán en las listas, las que serán publicadas en ventanilla de Bedelía.

Se habilitará un período de borrado de la optativa, hasta 5 días hábiles previos al inicio de cada una; al cerrar este período se dará de baja a las personas que no estén dentro del cupo máximo. Las personas que sí estén en el cupo, serán las que integrarán la lista definitiva (que también será publicada en Bedelía); en caso de no presentarse a cursar, se aplicará la sanción correspondiente.

Aclaración: todos los estudiantes que estén en la lista preliminar (lista de prelación) tendrán posibilidad de integrar la lista final, por lo que, si deciden no cursar la materia, deberán borrarse (aunque estén en el último lugar de la misma).

Quienes no se borren y no cursen serán sancionados:

**Artículo 18-** Los estudiantes que abandonaran la materia por motivos fuera de los establecidos en el Capítulo III de este Reglamento, serán sancionados, no pudiendo inscribirse a ninguna UCOp en el siguiente semestre curricular.

## **CAMBIOS DE PLAN (98 a 2014) E INSCRIPCIONES A CURSOS CORRESPONDIENTES: desde el 19 al 22 de febrero**

Aquellos estudiantes interesados en hacer el cambio de Plan, deberán concurrir personalmente a ventanilla de Bedelía en el horario de atención al público.

Al momento de hacer el cambio deben tener clave de acceso a bedelía UdelaR (SGAE) y haber completado el formulario estadístico de grado.

Se convalidarán todos los cursos aprobados (por exoneración o examen) a febrero 2023. Los cambios en el sistema serán vistos en marzo, luego del comienzo de los cursos.

### **PREVIATURAS**

#### **PLAN 98:**

Se mantienen únicamente para el ingreso al Nivel Profesional (Niveles Básico Intermedio y Avanzado aprobados).

#### **PLAN 2014:**

Para inscribirse a una Práctica Articuladora el estudiante deberá tener aprobada la PA inmediatamente anterior.

Para inscribirse a las Unidades Curriculares Obligatorias correspondientes al primer semestre del Ciclo 2, el estudiante deberá presentar al menos una instancia rendida en alguna de las UCObs correspondientes al primer o segundo semestre del Ciclo 1.

Para inscribirse a las UCObs correspondientes al Ciclo 3, el estudiante deberá tener 56 créditos aprobados de las UCObs del Ciclo 1. (Se tomará en cuenta hasta exámenes rendidos en febrero 2023 inclusive).

Para inscribirse en el Ciclo 4:

A la práctica profesional: El estudiante deberá tener aprobadas (resultado final) todas las UCObs correspondientes a los Ciclos 1, 2 y 3. (Se tomará en cuenta hasta exámenes rendidos en febrero, y marzo 2023 (solamente N. Clínica II y Gestión SAC inclusive).

Al trabajo de finalización de grado (TFG): Podrá iniciar el trabajo final de grado (proyecto de investigación, de intervención o mejora), el estudiante que tenga aprobada (resultado final) la PA5 en sus dos componentes (gen 2022 finaliza en primer semestre de 2023), y todas las UCObs correspondientes a los ciclos 1 y 2 (exámenes rendidos hasta febrero 2023)

La defensa del TFG solamente podrá ser realizada cuando se aprueben todas las UCObs del ciclo 3, previo estudio de la vigencia del trabajo realizado.

# ESTRUCTURA PLAN 2014 PRIMER SEMESTRE 2023

## CICLO 1 - PRIMER SEMESTRE - VESPERTINO

- 11A - CURSO INTRODUCTORIO
- 11B - BASES BIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA
- 11C - MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA
- 11D - QUÍMICA ALIMENTARIA
- 11E - FUNDAMENTOS DE LA NUTRICIÓN HUMANA
- 11F - METODOLOGÍA DE LAS PRÁCTICAS ARTICULADORAS
- OP - UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

## CICLO 2 - PRIMER SEMESTRE - VESPERTINO

- 21A - DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL
- 21B - NUTRICIÓN EN EL CICLO DE LA VIDA
- 21C - SALUD PÚBLICA
- 21E - BIOESTADÍSTICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN
- 21PA2 - PRÁCTICA ARTICULADORA II
- OP - UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

## CICLO 3 - PRIMER SEMESTRE - MATUTINO

- 31B - ÉTICA DE LA ALIMENTACIÓN
- 31C - NUTRICIÓN POBLACIONAL
- 31D - DISEÑO DE ALIMENTOS
- 31E - NUTRICIÓN CLÍNICA I
- 31PA4 - PRÁCTICA ARTICULADORA IV
- OP - UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

## CICLO 4

- TRABAJO DE FINALIZACIÓN DE GRADO
- PRÁCTICA PROFESIONAL (*ELEGIR UNA OPCIÓN*):
  - 4A - NUTRICIÓN POBLACIONAL Y COMUNITARIA
  - 4B - GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA, INDUSTRIA Y MARKETING
  - 4C - NUTRICIÓN CLÍNICA
- OP - UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS

# CONVALIDACIÓN PLAN 98 EN PLAN 2014

## NIVEL BÁSICO – PRIMER SEMESTRE

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
SEMINARIO HISTORIA	DIRIGIRSE A BEDELÍA EN PERÍODO DE INSCRIPCIÓN FEBRERO 2024	
PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS	PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	AGOSTO 2024
METODOLOGÍA CIENTÍFICA	BIOESTADÍSTICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	MARZO 2024
QUÍMICA	QUÍMICA ALIMENTARIA	MARZO 2024
EL PROCESO DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍAS DE LAS PRÁCTICAS ARTICULADORAS	MARZO 2024
INDIVIDUO Y SOCIEDAD	SEGURIDAD Y SOBERANÍA	AGOSTO 2024
ESTRUCTURA CELULAR Y TISULAR	BASES BIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA	MARZO 2024

## NIVEL BÁSICO – SEGUNDO SEMESTRE

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
QUÍMICA DE LOS ALIMENTOS	QUÍMICA ALIMENTARIA	MARZO 2024
BROMATOLOGÍA	NORMATIVA ALIMENTARIA	AGOSTO 2024
MICROBIOLOGÍA I	MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA	MARZO 2024
APARATOS Y SISTEMAS I	BASES BIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA	MARZO 2024
APARATOS Y SISTEMAS II	BASES BIOLÓGICAS DE LA NUTRICIÓN HUMANA	MARZO 2024

## NIVEL INTERMEDIO – PRIMER SEMESTRE

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
PRINCIPIOS + EXPERIMENTAL (TFQA)	TRANSFORMACIONES FÍSICO QUÍMICAS DE LOS ALIMENTOS	AGOSTO 2024
MICROBIOLOGÍA II	MICROBIOLOGÍA ALIMENTARIA	MARZO 2024
TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	PRODUCCIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE ALIMENTOS	AGOSTO 2024
BIOQUÍMICA	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	AGOSTO 2024

SEMINARIO ENFOQUE	SEGURIDAD Y SOBERANÍA	AGOSTO 2024
-------------------	-----------------------	-------------

### NIVEL INTERMEDIO – SEGUNDO SEMESTRE

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
NUTRICIÓN BÁSICA	BIOQUÍMICA NUTRICIONAL	AGOSTO 2024
NUTRICIÓN POBLACIONAL	SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA	AGOSTO 2024
BIOESTADÍSTICA	BIOESTADÍSTICA Y MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN	MARZO 2024
TALLER PLAN DE ALIMENTACIÓN	DIRIGIRSE A BEDELÍA EN PERÍODO DE INSCRIPCIÓN FEBRERO 2024	

### TERCER SEMESTRE – NIVEL INTERMEDIO

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
TALLER VEN	DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL	MARZO 2024
NUTRICIÓN EN EL CICLO VITAL	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN EN EL CICLO DE LA VIDA	MARZO 2024
PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN	EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: FUNDAMENTOS Y PRAXIS (EAN)	AGOSTO 2024
TALLER FAMILIA Y COTIDIANEIDAD	DIRIGIRSE A BEDELÍA EN PERÍODO DE INSCRIPCIÓN FEBRERO 2024	
ADMINISTRACIÓN GENERAL	ADMINISTRACIÓN APLICADA	AGOSTO 2024

### PRIMER SEMESTRE – NIVEL AVANZADO

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
NUTRICIÓN CLÍNICA	NUTRICIÓN CLÍNICA I + NUTRICIÓN CLÍNICA II	MARZO 2024 + AGOSTO 2024
TALLER DE ÉTICA	ÉTICA DE LA ALIMENTACIÓN	MARZO 2024

## SEGUNDO SEMESTRE – NIVEL AVANZADO

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
NUTRICIÓN INFANTIL	NUTRICIÓN CLÍNICA I + NUTRICIÓN CLÍNICA II	MARZO 2024 + AGOSTO 2024
ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y ADM. DE SERVICIOS	SALUD PÚBLICA + GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA	MARZO 2024 + AGOSTO 2024
TALLER GESTIÓN	GESTIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA	AGOSTO 2024

## TERCER SEMESTRE – NIVEL AVANZADO

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
EPIDEMIOLOGÍA APLICADA	EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL	AGOSTO 2024
ALIMENTOS MODIFICADOS	DISEÑO DE ALIMENTOS	MARZO 2024
NUTRICIÓN POBLACIONAL II	NUTRICIÓN POBLACIONAL	MARZO 2024
EAN	EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN: FUNDAMENTOS Y PRAXIS	AGOSTO 2024
TALLER PROYECTOS	DIRIGIRSE A BEDELÍA EN PERÍODO DE INSCRIPCIÓN FEBRERO 2024	

## NIVEL PROFESIONAL

SI DEBE RE/CURSAR	DEBERÁ CURSAR	CUÁNDO
TALLER INVESTIGACIÓN	PA5-COMPONENTE DE INVESTIGACIÓN	2024
ÁMBITO TERRITORIAL Y HOSPITALARIO	Ciclo IV	2024